

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios...



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Miércoles 29 de Mayo de 1935

FRANQUEO CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 774

El ministro de Agricultura, señor Velayos, lleva a Consejo la solución del problema triguero

TEMAS DEL DIA

El valor parlamentario

Se anuncia que el Gobierno francés va a pedir al Parlamento de su país poderes excepcionales con objeto de hacer frente a los problemas que agobian al Estado y a la nación. No ven los hombres que llevan el peso de la dirección de los negocios públicos más salida que esa y, a conciencia de los peligros que la demanda envuelve para la vida política normal, se deciden a correr el albur.

Téngase en cuenta, para enjuiciar con acierto, que las dificultades no son de hoy ni de hace poco tiempo; que ya en 1926 Poincaré se vio en la precisión de pedir y obtener lo mismo que ahora va a lograr Flandin; que constantemente han pesado sobre Gobiernos, senadores y diputados esas preocupaciones, y entonces se comprenderá que realmente de lo que en el fondo trata es de confesar la incapacidad de sistema parlamentario tal como en Francia se practica para resolver situaciones difíciles y complicadas como las que atraviesan nuestros vecinos del norte.

Es imposible tolerar que se aplacen las resoluciones parlamentarias, por que la vida tiene exigencias imperiosas, y entre ellas y el órgano que no sabe cumplir su función, no se duda; se prescinde de aquel y se buscan los remedios donde puedan encontrarse.

No necesito ponderar los peligros que todo eso encierra en un sistema político, cuya piedra fundamental es el Parlamento. Los parlamentarios son los más obligados a lograr que fué creado. En nuestras Cortes no se da estos días ese ejemplo precisamente. Allí están ventilándose cuestiones políticas; para ello se aprovechan todos los recursos al alcance de las oposiciones. Modelo de actitud oposicionista es lo que viene sucediendo con la Ley de Prensa. Si hace de juzgar por los síntomas, todo hace temer que ocurra igual con la Ley de presupuestos; que no se discute para mejorar la proposición ministerial, sino para ver si es posible derribar al Gobierno.

Hoy existe en Francia un denso ambiente antiparlamentario. Cuantos conocen bien la situación política de aquel país y el modo de pensar de sus masas, saben muy bien que intentase modificar la situación en beneficio de la eficacia de gobierno, tendría a su lado una gran parte de sus conciudadanos. Aquí no se ha llegado hasta ese extremo, pero es lo cierto que la institución parlamentaria pierde terreno en la opinión. La pertinencia en la actitud de someter lo nacional a lo político, lo mentará esa impopularidad y favorecerá a cualquier propuesta de innovación, aunque no sea la prudente que quien inspire la orientación del cambio.

El valor del Parlamento en el apuro público depende fundamentalmente—lo repetimos—de su eficacia para gobernar en beneficio del país. Y esa eficacia está en las manos de los que lo constituyen. Sin éstos, los primeros interesados, demuestran no respetarlo ni tener deseo de arraigarlo en el apuro nacional, no puede extrañar que la opinión pública piense lo mismo que ellos, y aun deduzca, un poco más allá.

Posiblemente hoy mismo se leerá el proyecto en la Cámara. Se abre paso, impuesto por la realidad, el criterio del diputado terulense Igual Padilla

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Al salir el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado en Consejo:

—El Gobierno—comenzó diciendo el señor Lucía—está recibiendo muchas felicitaciones por la solución dada al problema alcoholero. Se refirió después al problema triguero y dijo:

—El Consejo ha estudiado con todo cariño un proyecto de Ley presentado por el ministro de Agricultura, señor Velayos, para resolver con urgencia el problema triguero. Se acordó que esta misma tarde se reúnan los ministros de Agricultura y Hacienda para ultimar los detalles de dicho proyecto, que mañana será presentado a la Cámara para su aprobación.

También se ocupó el Gobierno del problema del paro forzoso. El ministro de Trabajo dió al Consejo la impresión de que esta misma semana quedará dictaminado el proyecto y hasta podrá comenzar la discusión del mismo en la Cámara.

Por el ministro de Obras públicas se planteó el asunto de la sus pensión de las obras de los nuevos ministerios. Se acordó que los ministros de Obras públicas y Hacienda busquen una fórmula para que puedan continuar los trabajos durante el mes que falta para que en

tre en vigor el Presupuesto del segundo semestre.

El ministro de Hacienda ha expuesto a grandes rasgos la política económica del Gobierno y todos los ministros se mostraron absolutamente identificados con él, aprobando sus planes, que se reflejarán en un proyecto de Ley sobre reorganización de servicios y sobre restricciones que juzga base indispensable del Presupuesto de 1936. Seguramente mañana mismo el ministro de Hacienda pronunciará en la Cámara un discurso a este propósito.

EL PROYECTO SOBRE TRIGOS

Madrid.—Esta tarde se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara de Agricultura, señor Velayos, y el de Hacienda, señor Chaparrieta, para estudiar el proyecto de Ley que ha de resolver el problema triguero.

Aunque el señor Velayos se mostró reservado, se sabe que se impone el criterio sostenido por la minoría agraria desde un principio, esto es, que el Estado retire de la circulación el excedente de trigo, para lo cual se utilizarán diversos créditos.

Es en síntesis la fórmula que hace bastante tiempo patrocinó por medio de una proposición de Ley el diputado agrario por Teruel, Leopoldo Igual Padilla.

La corrida inaugural del coso taurino

Una gran noticia de última hora

Ayer, a las ocho de la mañana, fueron desencajonados los seis toros que debían lidiarse mañana en la corrida inaugural de la feria.

El ganado, excesivamente pequeño y carente de trapío, no gustó al «respetable» que salió verdaderamente decepcionado de la plaza.

Debido a esto, durante todo el día, circularon, por las peñas y círculos taurófilos, las más variadas versiones y los rumores más dispares.

Unos afirmaban que la corrida se celebraría con las reses desencajonadas ayer. Otros, por el contrario, aseguraban que aquella sería suspendida. Otros—bien conocedores de los deseos que la Empresa tiene de agradar a los terulenses—decían que los seis toros serían sustituidos por otros de mayor tamaño y de mejor presentación, ya que Dominguín y sus representantes, eran los primeros sorprendidos ante lo desigual de la corrida servida a Teruel.

A media noche supimos que—por consejo del comisario de Policía, señor Paredes, nombrado por el señor gobernador civil para presidir la fiesta inaugural de nuestra plaza de Toros—, en vista de que las reses desencajonadas ayer carecían del tamaño y peso reglamentario, la primera autoridad civil de la provincia—en evitación de disgustos que pudieran ocasionar alguna alteración de orden público—negaba su autorización para celebrar el festival.

Así las cosas, la Empresa—que comprendía y justificaba la actitud del señor gobernador civil—hizo a éste presente, que había ya telegrafiado para que, por el medio de transporte más rápido y seguro, sea enviada a Teruel una corrida completa de la acreditada ganadería de don Julián Fernández, antes de don Vicente Martínez, corrida que está ya en camino.

La noticia producirá inmenso júbilo en la afición pues la ganadería, cuyas reses llegarán a ésta para ser lidiadas en la corrida de mañana, es la que sirvió los toros lidiados en Valencia hace pocos días en la corrida de Asociación de la Prensa y con los cuales, Ortega, el «inmenso Ortega», causó sensación y produjo un verdadero alboroto.

Dominguín ha querido demostrar sus deseos de complacer al público de Teruel y por ello, sin reparar en sacrificios, va a empujar un entuerto y a servir a nuestro pueblo un festival digno de ser inaugural del coso levantado en nuestra capital por el entusiasmo y la afición taurina.

Y nosotros aplaudimos su actitud que redundará, en primer término, en propio provecho del empresario, pues sabemos que a estas horas queda muy poco «papel» y podemos asegurar que mañana no habrá una localidad ni para un remedio.

Y ahora, tras el debido aplauso al señor gobernador por su actitud acertadísima, un ruego. Se nos dice que ciertos caballeros intentan hacer su agosto con la reventa de localidades de sol.

La plaza de toros que mañana se inaugura, fué levantada a costa del sacrificio económico de muy distinguidas y respetables personalidades de Teruel y estamos seguros de interpretar su deseo y el de todos en general si decimos que no es lícito ni decoroso que nadie se lucre elevando, a título de intermediario, el precio de un espectáculo que ya de por sí se hace difícilmente asequible a la gran masa de nuestros convecinos.

¿Entendidos? Pues, ni media palabra más.

Política corporativa

El corporativismo va desarrollándose en el mundo de una manera suficientemente amplia para que en la «política social» encuadre perfectamente un capítulo que se intitula así: «Política corporativa».

Nada más sencillo. El corporativismo va representándose como una de las fórmulas más acabadas y al mismo tiempo más flexibles para la elevación y reforma de la sociedad, tanto en el orden puramente económico de producción como en el de régimen interno de armonía de su subordinados y superiores.

Hasta ahora eran los italianos los únicos que hablaban de una economía corporativa que no iba más allá de las mallas de la legislación fascista en Italia en orden a la reorganización de la vida social; era algo peculiar suyo, más bien una rama de derecho social italiano distinto es verdad de otras legislaciones europeas pero nada más.

Hoy el campo de experimentación es mucho más amplio; y la aplicación de principios corporativos incomparablemente más flexible y peculiar. Entran en juego además de Italia, Portugal, Austria, Alemania, Holanda, el cantón suizo de Friburgo; y no faltan otras naciones que más tímidamente preparan o ensayan esbozos de dicho régimen.

Y encuadrados todos estos sistemas y variedades en el molde más o menos cristiano que en general encierran, cabe ya hablar de una «política corporativa cristiana».

Los principales caracteres típicos de una política corporativa cristiana no son difíciles de discernir. Contra el estatismo absorbente de todo sistema que vaya del socialismo al nacional-socialismo, el cristianismo reconoce como piedra fundamental de una política corporativa cristiana la libertad y la autonomía de la Corporación.

Esencialmente el corporativismo es un sistema que establece la autoridad profesional encargada de promover el bien común y los intereses generales de la profesión misma, para lo cual ha de poseer el doble derecho de promulgar reglamentos obligatorios para cuantos la ejercen y de representarlos ante las autoridades superiores.

No hay que trabajar por consiguiente en el orden profesional siempre que los fines arriba expresados se cumplan satisfactoriamente, no cabe tampoco heteronomía en el derecho; o lo que es lo mismo no ha de hacerse ni regularse la organización profesional en su vida interna por el Estado, sino que libre y espontáneamente ha de constituirse la «organización profesional» en el Estado. Las diferencias son bien notorias.

Supone esta autonomía una concepción distinta de la sociedad, con respecto a la clásica concepción formada y mantenida por el Estado liberal. Entre los individuos y el Estado que únicamente consideraba la teoría liberal, están como personas intermedias, vivas en derecho, autónomas en su vida los «organismos» profesionales que tienen su misión marcada en su misma esencia, y que tienen que servir de lazo natural de unión entre la pequeñez del individuo y la grandeza del Estado.

No quiere esto decir que el control del Estado debe estar totalmente ausente de estos organismos; no;

sino que quiere significar que el Estado ha de ejercer en este aspecto una «función puramente subsidiaria» de ejercicio de corrección de derechos no ejercidos, de dirección en errores cometidos, en una palabra de actitudes nobles; para que así sin inmiscuirse en la vida interna de esas entidades sepa conservar su autoridad plena para el momento en que ésta sea necesaria a los más altos fines de la comunidad.

Ciertamente; de haber conservado siempre el Estado este predominio y altura de miras, no se hubieran gastado en su autoridad, como ha ido limándose y perdiendo su fuerza y efectividad en empresas que no eran de su incumbencia.

Manteniendo el Estado a la altura de su misión es como únicamente cabe la flexibilidad asombrosa del régimen corporativo, que de otro modo tiene que degenerar en estatismo nivelador, y en una producción de organizaciones muertas todas sin principios internos que las vivifiquen.

II

LA TACTICA

En la política corporativa cristiana cabe una inmensa variedad en el campo de la táctica.

La organización profesional como nacida de la misma entraña de la sociedad es algo que corresponde a la sociedad; realizarlo es un deber social. Pero la sociedad, aunque reconoce muchas veces en teoría sus deberes, difícilmente se mueve a ponerlos en práctica, y por lo tanto en ocasiones necesita un impulso externo que la despierece y saque de su letargo.

Y es aquí donde puede aparecer el Estado empujando y dando impulso a la sociedad a que cumpla con sus deberes. Magnífica misión ésta del Estado y más magnífica actuación del mismo en el cumplimiento de un deber hechas en ansias del bien común.

Así empujó el Estado italiano a la sociedad a organizarse en el régimen corporativo; también años más tarde Portugal empujó al mismo fin a la sociedad portuguesa; pero con resultados muy distintos, puesto que Italia mantiene siempre un régimen corporativo estatal, mientras que Portugal, conseguido ya su objeto de organización profesional, tiene (decreto-ley de 3 de Diciembre de 1934) a que la organización se forme en cauces de más libertad y menor entrometimiento del Estado; se desliza, por decirlo así, de un corporativismo de Estado a un corporativismo de asociación, fórmula mucho más libre y amplia que la estrechez de la vida italiana.

III

La extensión en pocos años adquirida por el régimen corporativo es por otra parte enorme en los últimos diez años. Ya no es sólo Italia; ya son Portugal y Friburgo, y Austria; y están en franco camino de corporativismo Holanda y aún Bélgica. El sistema es más o menos estatista, la trama más o menos complicada; pero el régimen de paz y de avenencia, el ejercicio de las grandes funciones sociales del trabajo y la propiedad se extienden poco a poco; y el régimen cristiano en general se mantiene más que se ataca.

El porvenir y la paz social que anhelamos está ahí: en una franca organización corporativa de las profesiones dentro del Estado.

S. del P.

Ferias y Fiestas de Teruel. --- Año 1935

Inauguración de la nueva Plaza de Toros

EMPRESA DOMINGUIN

3 Acontecimientos taurinos 3

Día 30 de Mayo

6 Toros de Doña María Montalvo 6

para los diestros

VILLALTA, ARMILLITA y ORTEGA

Día 31 de Mayo

Espectáculo Universal en el que tomará parte el célebre director LLAPISERA con Harry Fleming y la señorita torera PEPITA ORTEGA.

Día 2 de Junio

MONUMENTAL NOVILLADA!!! NOVILLOS TOROS DE PARLADE!!!

Para los diestros

Niño de la Estrella

Miguel Cirugeda Mariano García

NOTA.—Los espectáculos darán comienzo a las cuatro y media de la tarde. OTRA—Precios y más detalles en programas de mano.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron:
De Vinaroz, la gentil y simpática señorita Gloria Andrés después de pasar una temporada junto a sus familiares.
— De Calatayud, la distinguida señora madre y hermano del notario de esta población don Ignacio Gómez Ménez.
— De Valencia, don Francisco Piquer.
— De Zaragoza, don Ernesto Pflieger.
— De la misma población, don Joaquín Rivera.
— De Madrid, don Agustín Pérez.
— De Zaragoza, don Gregorio Garcés.
— De Pancrudo, nuestro apreciable amigo el veterinario de dicha localidad don Esteban Sorla.

Marcharon:
A Madrid, el ingeniero don Bartolomé Estevan.
— A Sorla, don Ramón Oliveres.
— A Castellón, don Martín Torres.
— A Daroca, don Jesús Masip y don Esteban Jaubet.
— A Barcelona, don Mauricio Carbonell.
— A Madrid, don Francisco Rived, ingeniero de Minas.
— A Calatayud, don Julio Sánchez, don José Descals y don José Pueyo.
— A Valencia, don Bernabé Evangelista.
— A Bilbao, don Jaime Sellares.
— A Cuenca, don Ramón Pérez.

Para las próximas ferias y fiestas de San Fernando

Las cantidades aportadas a la suscripción son:

Pesetas	
Suma anterior.	6.753'00
Santiago Gala,	25'00
Suma y sigue.	6.778'00

El Homenaje a la Vejez

Tenemos entendido que el Homenaje a la Vejez anunciado para mañana tendrá lugar el día 1.º de Junio a la misma hora y en el Ayuntamiento.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia.
Señor alcalde de esta población; señor inspector de Higiene pecuaria.
— En el diario oficial de la provincia se inserta una circular haciendo saber que la dirección general de Seguridad ha prohibido en todo territorio nacional la proyección de la película titulada «Adúltera», de la casa E. Vinals.

DELEGACION DE HACIENDA

El señor delegado de Hacienda se ha referido aprobado el Presupuesto municipal ordinario que para el año corriente formó el Ayuntamiento de Terriente.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales.
Por cédulas personales:
Alobras, 495'76 pesetas.
Por aportación forzosa:
Peracense, 134'78.

AYUNTAMIENTO

Hoy celebrarán sesión las Comisiones de Gobierno y Hacienda, Ayer lo hizo de Fomento.

Ferias y Fiestas de San Fernando

Programa para hoy:
A las nueve de la noche, inauguración de la Feria con una gran traca en colores que, partiendo del Paseo de Galán y García Hernández, terminará en la plaza de Domingo Gascón. A la misma hora, una Banda de Música recorrerá las principales calles de la población.

REPRESENTANTE OFICIAL
PHILIPS
Especializado en RADIO
Diríjase a:
Arturo Almazán
Teléfono, 18
ALBARRACIN

De la vida local y provincial

DEPORTES

FUTBOL

Ya se acerca el día en que Cuenca visitará nuestros dominios para enfrentarse con el Rápido Turolense.
Ese día, estamos seguros de que la acción local presenciara un gran encuentro futbolístico.
Y lo decimos porque todos saben

La mejor bicicleta

A L C Y O N

que en Cuenca se perdió recientemente por 2-1.

No debemos dejarnos llevar por la pasión. Decimos esto porque hay quien entiende que la derrota nuestra se debió al comportamiento del público conqense y en esto no estamos conformes. No podemos estarlo ya que la única culpa de todo ello se debió al árbitro por dejarse llevar de un jugador.

Así pues, nuestros jugadores no tienen que hacer sino entrenarse lo mejor posible y ofrecer lucha, noble, de verdaderos deportistas, a esos compañeros que están a punto de llegar que de nobles es correspondiente mejor que con ellos se portaron.

Estamos seguros de que así ha de suceder y por eso mismo aseguramos que el partido resultará verdaderamente emocionante.
Cuenca y Terriente siempre estuvi-

Para bicicletas G. A. C.

Viuda de José Ríos

ron amistosamente unidas y así creemos han de continuar.

CICLISMO

Más corredores ciclistas se apuntaron anoche para la carrera Teruel-Sarrión y dentro de un par de días, cuando la inscripción haya terminado, daremos los nombres de esos aficionados al pedal.

La animación es grande y estamos seguros también de que la salida la

Para bicicletas niño,

Viuda de José Ríos.

Amantes, 12. Teruel.

tomarán también varios ciclistas. Ello nos alegra puesto que así verán nos de Teruel que el deporte local va aumentando.

PEDESTRES

También para las carreras pedestres hay gran entusiasmo.

Sabemos hay anotados varios corredores y hacen apuestas sobre el tiempo que cada uno de ellos ha de invertirlas.

A ver si nos ocupamos de los corredores.

GRATIS absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensiva, maravillosa Champing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040. MADRID.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

Acuerdos adoptados por la Corporación provincial en su última sesión ordinaria:

Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital. Manicomio y Casa provincial de Beneficencia.

Autorizar el próhijamiento de un niño expósito de tres años de edad a favor de los conyuges y vecinos de Villamarchante, Francisco Noguera e Isabel Martínez.

Idem el ídem de un niño expósito de esta Casa de Beneficencia a favor de los conyuges y vecinos de Villamarchante, Pascual Romero y Francisca Noguera.

El ingreso en la Casa de Beneficencia, en concepto de acogidos de lactancia, de la niña gemela María Cruz Palos, de Calanda; de la niña Teodora Carreras, de Tramacastilla, y del niño gemelo, Alejandro Vilalta, de Cretas.

Desestimar la instancia del vecino de Luco de Jiloca, Dámaso Obón, solicitando pensión de lactancia para su hijo puño, por satisfacer una contribución superior a la fijada en el Reglamento de la Casa de Beneficencia.

Autorizar al vecino de Josa, Julián Graña, para construir un edificio lindante con el camino vecinal de Obón a Cortes por Josa; al de Camínreal, Joaquín Catalán, para construir en las inmediaciones del camino de Torralba de los Sisones a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarazona; al de Odeon, Regino Collados, para construir un paso salvacunetas para entrar a una finca de su propiedad lindante con el camino vecinal de Bello a Odón, y a la vecina de Odón, Josefa Domínguez, para construir un paso salvacunetas para dar entrada a una finca de su propiedad lindante con el camino vecinal de Bello a Odón.

Manifiestar a los vecinos de Noguera, Concepción Marañes y Baldomero Pinto, que deben dirigirse al Ayuntamiento de Noguera en demanda de que por el mismo se construyan los pasos de cauce para riego que se hayan interceptado y, caso de no ser atendidos, lo soliciten de esta Corporación.

Autorizar al vecino de Anadón, Juan José Tomás, para construir una pared en una finca de su propiedad lindante con el camino vecinal de Anadón a la carretera de Cortes a Luco.

Manifiestar al Ayuntamiento de Olalla que siendo él el encargado de la construcción del camino vecinal de Olalla, Valverde, Collados, dentro de su término municipal, puede llevar a efecto el mejoramiento del paso de genados denominado de la Fuente al Palancar por no perjudicar al camino, y que respecto a los otros dos pasos que solicita, una vez terminadas las obras se procederá a su señalamiento.

Autorizar al señor delegado de la Casa provincial de Beneficencia para que ordene la adquisición de 30 toneladas de leña y materiales de ferretería.

Vista la instancia suscrita por el alcalde de Linares de Mora, manifestando haberse extraviado varios cupones de lactancia después de haber sido abonado su importe a los interesados por aquel Ayuntamiento, y solicitando se satisfaga por esta Diputación a su agente la cantidad que representan dichos cupones, la Comisión acordó acceder a lo solicitado disponiendo se expidan los duplicados de los cupones extraviados haciéndolo constar así en el libro correspondiente.

Aprobar los padrones de cédulas personales formados por el corriente año por los Ayuntamientos de El Collado, Iglesia del Cid, Ráfalas y Riilo.

Sección religiosa De la provincia

Santos de hoy.—Santas María Magdalena de Pazzi, virgen, y Teodosia, mártir; Santos Maximino y Eleuterio, confesores.

Santos de mañana.—La Ascensión del Señor.—Santos Fernando, rey de España; Félix, Papa y mártir; Crispulo y Gabino, mártires.

CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebrarán durante el mes de Mayo en la Iglesia del Salvador

Misa cantada a las nueve. La Exposición del Santísimo principiará a las seis de la tarde, y el Rosario a las siete y cuarto, terminando a las ocho, con la bendición de S. D. M.

Misas a hora fija:

Catedral.—Misas a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.

San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara.—Misa a las siete y media y ocho.

Santa Teresa.—Misas a las cinco y media, siete y ocho.

Santiago.—Misa a las seis y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misas a las siete y media y a las ocho.

San Miguel.—Misas a las ocho.

La Merced.—Misas a las ocho.

MES DE MAYO

Siguen los Cultos que la Madre de María dedica a la Madre del Amor Hermoso durante el mes de Mayo en la Iglesia de Santa Teresa según el siguiente programa:

Todos los días del mes, a las siete de la mañana, se celebrará una Misa rezada, durante la cual se hará breve lectura espiritual.

A las seis y media de la tarde, se dará principio al ejercicio con el Santo Rosario, después se cantará un motete o Salve, seguirá la lectura del ejercicio propio del mes, y a continuación se explicará, breve y sencillamente, alguna parte de la Doctrina Cristiana, terminando con las flores y la despedida de la Virgen.

Tanto la Santa Misa, como el ejercicio de la tarde, se aplicará, cada uno de los días del mes, por las personas que lo soliciten y contribuyan a la vez con sus limosnas a la celebración de estos cultos.

Catorce pesetas

Una sola vez - Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses, patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. Última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón c. c. Pidalo a «Graphos», Raimundo Fernández, 10. MADRID.

San Antonio

Depósito de la cerveza El Águila
Fábrica de hielo

Hielo de calidad insuperable fabricado con agua potable en perfectas condiciones higiénicas.—Todos los adelantos modernos en una sola instalación.—Precios económicos.—Venta por kilos.

EMILIANO P. PEREZ

Piquer, 20.—Tel. 193 R.

FABRICA INSTALADA EN:
CHANTRIA, 3.—TEL. 193 X.

Fortanete

UN HERIDO

Joaquín Torres González denunció que al ir al paseo de San Carlos se encontró con su tío Ramón Daudén y sin mediar palabra alguna le había dado el palanca dos bofetadas.

El Ramón desmintió el hecho diciendo que como afeara la acción del sobrino que estaba insultándole, le dió un guantazo y al ver que aquél hacía ademán de sacar algo de la feja le repitió.

Las heridas sufridas las achaca a que el Joaquín iba beodo y al caer pudo hacerlas.

Suscripción a favor de las familias de las víctimas del accidente automovilista de Cuevas Labradas

Suma anterior.	886'00
Varios socios del Círculo	
Mercantil.	77'00
Suma y sigue.	963'00

¿No está Ud. suscrito a ACCION?

No lo dude más Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Ud. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

Viejos agotados,

sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el Jarabe Salud. Combate la postración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD



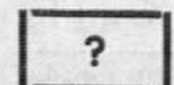
Hay personas que no toleran los purgantes. El LAXANTE SALUD jamás irrita, siempre es eficaz

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CALIG

De venta en las principales casas de abonos

Chocolates MUNOZ

Lea usted ACCION



ANO IV. Contin Se ap tario Los izq Madrid.— Cámara a le Preside el Desanma nas. En el ban mayor parte Gobierno. Aprobada terlor se ent La Comis tira un dicte de un crédito setas para d de la Socie oponerse va Se aprueb proposición ción de Eipi so dado, al ción, para e dencia. Se pasa a proyecto de núa la obst: das. Son reñe lo señor Re lo primero. Otras er dientes de v mero reglan El minist señor Porte nuevo llama sin resultado. Careaga, rrio siguen t y se obstina: retire. El señor side, se decl que el Regl ne en sus m biendo núm: dos para vot se pasa a vis do. Se prome oposiciones no pue de ha El señor emiende a' El señor l tura de un a reproduce el discute tal e' El resp Alba, inter la misma for Tuñón de L dice que es precedente cia. Se votar aplicando el del Reg' am se competen tos de los qu licitan la vot Les oposit tar. El artícu bado y vario voto y ataca Segura alón a las nu NOTA OFIC : SEJO DE Madrid.— dos esta me litó a la Prei cis oficiosh: Guerra.— del trámite e en edificios Gobierno creto sobre e de las multo ción general gobernador cías toda p: tas por ellos Trabajo.— del delegado Sociales en

Continúa en la Cámara la obstrucción de las izquierdas al proyecto de Ley de Prensa

Se aplican los resortes reglamentarios y se aprueba el artículo primero

Los izquierdistas protestan contra la interpretación del Reglamento

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y quince. Preside el señor Alba.

Desamortización en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento la mayor parte de los miembros del Gobierno.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra el orden del día.

La Comisión de Presupuestos refuta un dictamen sobre la concesión de un crédito de medio millón de pesetas para decorar el salón de actos de la Sociedad de Naciones, por oponerse varios diputados.

Se aprueba por aclamación una proposición significando la felicitación de España a Filipinas por el paso dado, al aprobar su Constitución, para el logro de su independencia.

Se pasa a discutir el dictamen del proyecto de Ley de Prensa y continúa la obstrucción de las izquierdas.

Son rechazadas varias enmiendas del señor Recaséns Siches al artículo primero.

Otras enmiendas quedan pendientes de votación por falta de número reglamentario de diputados.

El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, hace un nuevo llamamiento a la concordia sin resultado alguno.

Careaga, Lara y Martínez Barrio siguen repudiando el proyecto y se obstinan en que el Gobierno lo retire.

El señor Tuñón de Lara, que preside, se decide a aplicar los resortes que el Reglamento de la Cámara pone en sus manos y dice que, no habiendo número suficiente de diputados para votar el artículo primero, se pasa a discutir el artículo segundo.

Se promueve un alboroto en las oposiciones que afirman que esto no puede hacerse.

El señor Lavandera apoya una enmienda al artículo segundo.

El señor Ferrer, mediante la lectura de un artículo del Reglamento, reproduce el incidente anterior y se discute tal extremo ampliamente.

El presidente de la Cámara señor Alba, interpreta el Reglamento en la misma forma que lo hizo el señor Tuñón de Lara y Martínez Barrio dice que estima muy peligroso el precedente que sienta la Presidencia.

Se votan algunas enmiendas, aplicando el señor Alba, el artículo del Reglamento que determina que se computen como emitidos los votos de los quince diputados que solicitan la votación nominal.

Las oposiciones vuelven a protestar.

El artículo primero queda aprobado y varios diputados explican su voto y stacan al Gobierno.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve de la noche.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE ESTA MAÑANA :

Madrid.—De los asuntos aprobados esta mañana en Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficial:

Guerra.—Declarando exceptuados del trámite de subasta varias obras en edificios militares.

Gobernación.—Propuesta de decreto sobre distribución del importe de las multas, negando a la Dirección general de Seguridad y a los gobernadores civiles de las provincias toda participación en las multas por ellos impuestas.

Trabajo.—Admitiendo la dimisión del delegado especial de Servicios Sociales en Cataluña.

Pasando a Trabajo el Patronato de las Urdes.

Agricultura.—Propuesta de decreto reglamentando el uso de la palabra «vinagre» y la circulación y empleo de este producto.

Idem sobre intervención de cosechas y pago de rentas de las tierras concedidas con arreglo a la Ley de Protección a los Yunteros.

Obras públicas.—Expedientes de obras que no afectan a la provincia de Teruel.

Industria.—Modificando algunos artículos del Reglamento del Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón.

Aprobando la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera con arreglo a la Ley de Protección a la producción nacional.

MANIFESTACIONES

DE LERROUX :

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, dijo esta tarde a los periodistas que pensaba hablar por teléfono con el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Los informadores le preguntaron cuál es su criterio sobre el discurso pronunciado por Azaña en Valencia y el señor Lerroux dijo que era muy largo.

EN FAVOR DEL AVIADOR POMBO

Madrid.—El jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República conferenció hoy con el señor Gil Robles para interesarle que el Gobierno haga llegar rápidamente a poder del aviador señor Pombo las piezas necesarias para arreglar su avioneta.

El señor Gil Robles quedó en conferencia sobre este asunto con el ministro de Estado, señor Rocha.

Se sabe que Juan Ignacio Pombo continúa en Belén esperando instrucciones.

EN HONOR DE CHAPAPRIETA

Madrid.—El grupo parlamentario vitivinícola obsequió con un banquete al ministro de Hacienda, señor Chapeaprieta por la solución dada al problema alcoholero.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS

DE LA GENERALIDAD :

Madrid.—Hoy continuó la vista de la causa instruida por los sucesos de Octubre contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

Esta tarde terminó la prueba testifical.

Los diputados vascos citados como testigos confesaron que se había establecido una emisora clandestina de radio para comunicarse los vascos y los catalanes.

Se renunció por las partes a la prueba documental.

Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y seguidamente se suspendió la vista para continuarla mañana.

HOMENAJE A LA GUARDIA MUNICIPAL :

Madrid.—En el paseo de la Castellana, fué entregada hoy la bandera a la guardia municipal.

Al acto asistió numeroso público.

EN GOBERNACION

Madrid.—En el Ministerio de Go-

Dos graves accidentes marítimos

Zozobra una lancha y hace explosión la caldera de un pesquero

Barcelona.—Un violentísimo incendio ha causado grandes destrozos en el Mercado de la Boquería.

LAS VICTIMAS DEL MAR

Ferrol.—Al zozobrar una lancha pesquera perecieron ahogados dos de sus tripulantes.

EXPLOSION DE

UNA CALDERA :

Laredo.—A consecuencia de la explosión de la caldera de un vapor pesquero resultó muerto uno de sus tripulantes.

Cuatro de estos resultaron con heridas graves. Además hay siete tripulantes con heridas leves.

EL ALTO COMISARIO

Tetuán.—En breve marchará el señor Rico Avella a Madrid para asistir a la boda de su hija.

Aprovechará el viaje para presentar al Gobierno el presupuesto del segundo semestre.

ACCION CATOLICA

Logroño.—Ayer se clausuraron las jornadas de Acción Católica.

Hablaron los señores Bellón, Tafoada y Herrera, quien demostró la importancia de Acción Católica, entresacando párrafos de Enciclopedias.

Estableció las diferencias entre Acción Católica y Acción Política.

Exhortó a todos los católicos para cooperar en la Acción Católica.

Por último el obispo hizo resaltar la obediencia a la jerarquía, como norma de Acción Católica.

Todos los oradores fueron muy ovacionados.

PARA EL JUEVES,

EN ARANJUEZ :

Aranjuez.—Se han desengañado los toros de doña Juliana Galvo, que matarán Lalanda, Manolo Bienvenida y La Serne.

La corrida se celebrará el día 30, fiesta de San Fernando.

SE LOGRA RECUPERAR

UNA ARQUETA VALORA

DA EN QUINIENTAS MIL

PESETAS :

Burgos.—Como se recordará, por haberse ocupado ampliamente la Prensa, el 21 de Marzo del pasado año penetraron ladrones en el Museo provincial y se llevaron una

bernación dijeron esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad es absoluta en toda España.

TRIUNFO DE CALVO SOTELO

Madrid.—La Academia de Jurisprudencia ha elegido presidente al señor Calvo Sotelo, por 199 votos y 33 papeletas en blanco.

PARTIDO DE FUTBOL

Madrid.—En «el campo» de Chamartín se jugó un partido de fútbol de la Copa España.

El Athlético madrileño eliminó al Racing de Santander por tres tantos a uno.

ALTOS CARGOS EN

GOBERNACION? :

Madrid.—Se dice que en el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó la designación de algunos altos cargos.

Se asegura que se crea la subdirección de Seguridad, que será ocupada por Ferrández Mato.

Para jefe superior de Policía se indica al comisario señor Báguena. En la Dirección general de Seguridad continuará el señor Valvidia.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

La situación del Gobierno francés es crítica

París.—El Parlamento ha reanudado sus tareas.

La mayoría de los grupos parlamentarios se muestran opuestos a la concesión de plenos poderes al Gobierno.

La situación del Gabinete Flan dín es por esto muy crítica.

CRISIS EN CHECOS-

LOVAQUIA :

Praga.—Ha dimitido el Gobierno.

Ha sido encargado de formar nuevo Gabinete el presidente dimitionario.

EL SEÑOR GORTARI EN

LA FERIA DE PARIS :

París.—El subsecretario de Industria y Comercio español, señor Gortari, ha hecho hoy la visita oficial a la Feria de París.

Se detuvo, especialmente, en la sección española, donde fué obsequiado con una copa de jerez.

La Cámara de Comercio francesa obsequió con un banquete a los representantes extranjeros.

Presidió el ministro de Comercio, señor Marchandea, a uno de cuyos lados se sentó el subsecretario español.

Mañana almorzará en el Ministerio de Comercio.

NO SE TRATO DEL PACTO

DEL MEDITERRANEO :

Ginebra.—Habiéndose afirmado a raíz de las conversaciones de la entente balkánica, que se había tratado de la cuestión del pacto del Mediterráneo, el representante de España, señor Aguilar, se ha entrevistado con los de Francia, Italia e Inglaterra sobre el particular.

De las manifestaciones que le hicieron, se desprende que en dichas conversaciones sólo se habló de un pacto de no agresión y no del Mediterráneo.

RUMORES DESMENTIDOS

Lisboa.—Los rumores de haberse tallado una revolución en Portugal han sido calificados de absurdos oficialmente.

En todo el país reina absoluta normalidad.

LA POLITICA AEREA DEL

GOBIERNO INGLES :

Londres.—El señor Baldwin ha pronunciado un discurso en el Albert Hall en el que ha defendido la política aérea del Gobierno.

Dijo que las medidas adoptadas por ciertos países y la negativa de los Estados Unidos a adherirse a la Sociedad de Naciones han creado dificultades a ésta.

OFICINA CLANDESTINA

DE EMIGRACION :

Viena.—La Oficina Federal de Emigración ha descubierto una vasta organización de emigración.

Según el «Telegraph», el alemán Schroeder Goetskel, condenado por efectuar contrabando de armas y municiones durante la guerra entre el Perú y Colombia, creó, con ayuda de un individuo de Hamburgo, un consorcio para la emigración a Colombia, logrando que marchara allí un gran número de familias campesinas, particularmente del Tirol, las cuales, después de haber sido explotadas, han sido abandonadas en los bosques vírgenes de Colombia haciendo precisa la intervención del Gobierno de Colombia. Cada emigrante había entregado para gastos la suma de 1.700 marcos.

La mayoría de víctimas de Schroeder han sido repatriadas a Austria.

La policía busca activamente a dicho individuo, que se cree ha podido huir.

PROXIMA CONFERENCIA

Londres.—Se confirma que la conferencia naval angloamericana se celebrará el día 4 de Junio próximo en Londres.

NESTLÉ

EL MEJOR CHOCOLATE CON LECHE

Por su gusto exquisito, unido a su positivo valor alimenticio, por la gran proporción de leche fresca que contiene, el chocolate con leche NESTLÉ es la merienda ideal y completa para sus hijos, pues además de ser una deliciosa golosina que gusta a todos, les suministra las fuerzas y energías que tanto necesitan para sus estudios y para sus juegos



